ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INQUIPORT ECUADOR S .A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL 19 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS.-

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y nueve días del mes de Abril del año 2016, a las las nueve horas de la mañana, en el domicilio Urb. Entre Ríos en el primer piso en la manz. Y- 1 solar 25, se reúnen los señores **GIORGETTI SANCHEZ ROBERTO,** accionista y propietario de cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, ; **FYC REPRESENTACIONES Cía. Ltda.,** accionista y propietario de una acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **el cien por ciento,** se instala en Junta General de Accionistas, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General Sr. Ing. JOSE MARIA CABRERA ESPARZA y ROBERTO GIORGETTI SANCHEZ, quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:**

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de **INQUIPORT CUADOR S.A.,** correspondiente al ejercicio económico del 2015. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros siendo estos:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
-Estado de Flujo de Efectivo
-Estado de cambios en el Patrimonio.
-Notas A los Estados Financieros.-

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2015.

Cuarto.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio Económico Contable 2015.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la COMPAÑÍA INQUIPORT ECUADOR S.A. .

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista Roberto Giorgetti Sánchez, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de INQUIPORT ECUADOR S.A., Correspondientes al 2015, una vez leído y revisados los Estados de Situación Financieros y Estados de Resultados Integral, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Una vez aprobado los Estados Financieros de INQUIPORT ECUADOR S.A., correspondientes al 2015, toma la palabra el accionista Roberto Giorgetti Sanchez, el cual indica que la utilidad obtenida se acumule en la cuenta de resultado de ejercicio anterior.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el Accionista Sr. Roberto Giorgetti Sanchez.

Tercero.- El accionista Roberto Georgette Sánchez , propone como Comisario del 2015 al Sr. JAIME BARBA YCAZA con CI 090415162-8 quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar .

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL,** cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

.....
Roberto Girgetti Sanchez
Pasaporte # d0259903
Accionista de INQUIPORT ECUADOR S.A.

FYC REPRESENTACIONES Cia. Ltda.
RUC 1792111986001
Accionista de INQUIPORT ECUADOR S.A.

Ing. JOSE MARIA CABRERA ESPARZA
Secretario Ad-hoc